

MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD

2012

CONTENIDO

Introducción	3
Principales resultados 2012	4
Perfil de la Institución	5
Quiénes somos	5
Estructura Organizacional	7
Revisión a la Estructura Organizacional en 2012	8
Premios y reconocimientos recibidos en 2012	9
Nuestro compromiso con la responsabilidad social	10
Gobierno Corporativo	11
Comités de FIRA	11
Principio de precaución: gestión de riesgos	12
Alineación de las actividades de FIRA, a través del “Sistema de gestión directiva”	12
Alianzas establecidas en 2012	13
Relación con nuestros grupos de interés	15
Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés	15
Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2012	18
Desempeño económico	19
Resultados económicos 2012	19
Atención a pequeños productores de bajos ingresos	20
Relación de negocio con los intermediarios financieros	21
Beneficio social a través del programa de apoyos para el fomento	21
Resultados de programas especiales	21
Participación de mercado	23
Emisión de certificados bursátiles de FIRA	23
Desempeño ambiental	24
Proyectos sostenibles impulsados por FIRA	24
Compromiso y cuidado ambiental desde el interior	26
Desempeño social	28
Responsabilidad con nuestro personal	28
Compromiso social (comunidades)	33
Responsabilidad sobre productos	34
Difusión de productos y servicios	34
Nivel de satisfacción de los clientes	35
Acerca de este informe	35
Anexos	36
Relación de los indicadores gri y su ubicación dentro del documento	36
Relación de los indicadores de pacto mundial y su ubicación dentro del documento	39

INTRODUCCIÓN

Para FIRA, la contribución al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano es un compromiso que se fomenta como parte de nuestra misión y cuyo cumplimiento se refleja en los resultados alcanzados durante 2012 en materia económica, ambiental y social que beneficiaron a nuestros distintos grupos de interés y que se plasman en estas memorias de sostenibilidad.

La atención a las diversas necesidades y desafíos que presentan las empresas y productores del sector agroalimentario y rural del país, a través de esquemas financieros innovadores y con apoyos de fomento, nos han permitido contribuir en la mejora de la productividad de la población objetivo y a su sostenibilidad.

En materia económica, FIRA canalizó financiamientos por 134 mil 954 millones de pesos, una cifra sin precedentes, de la cual 119 mil 187 millones de pesos correspondieron a descuentos y 15 mil 767 millones de pesos a garantías sin fondeo.

Dicho financiamiento permitió beneficiar a 1 millón 793 mil 900 productores, de los cuales 94% son de bajos ingresos. Además, se otorgaron apoyos de fomento por 183 millones de pesos en favor de 253 mil 812 beneficiarios.

En materia ambiental, se otorgaron financiamientos por más de 1,815 millones de pesos para el impulso de 1,272 proyectos verdes que contribuyen sin lugar a dudas a la mitigación de los efectos del cambio climático; asimismo, como entidad contribuimos con el cuidado al medio ambiente al superar las metas de ahorro en los consumos de energía eléctrica, agua y papel, además de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero comparadas con las emitidas en años anteriores.

En lo referente al desempeño social, en 2012 se destaca la obtención del distintivo como “Empresa promotora de la responsabilidad social en la cadena de valor” al promover entre sus clientes la adopción de la responsabilidad social como parte de sus modelos de negocio.

Estos resultados son posibles gracias al esfuerzo y compromiso del capital humano que conforma la institución, cuya satisfacción y orgullo ha sido reconocido por tercer año consecutivo al lograr nuevamente el primer lugar en el ranking de “Las mejores empresas de gobierno para trabajar en México 2012”, de acuerdo con la evaluación de Great Place to Work Institute.

A través de este documento se le invita a conocer más de FIRA y su contribución al sector agropecuario y rural de México.

PRINCIPALES RESULTADOS 2012

134,953.50 millones de pesos otorgados en financiamiento

1 millón 793,900 productores atendidos, de los cuales, el 94% son de bajos ingresos.

4,900 millones de pesos en microcrédito rural, beneficiando a 960,300 productores

1,143 empleados durante 2012

1er lugar como Mejor empresa de Gobierno para trabajar en México por 3er año consecutivo

90% de satisfacción del personal con FIRA

7.66% de ahorro en consumo de energía eléctrica respecto al consumo del 2011.

8.8% de ahorro en consumo de agua con respecto al consumo de 2011

Reconocimiento como "Empresa Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial en la Cadena de Valor"

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Misión

Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano, con servicios financieros y tecnológicos innovadores, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes

Visión

Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano

Código de Conducta

- Satisfacción del Cliente
- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura "FIRA", son un conjunto de cuatro fideicomisos públicos que tienen el carácter de entidades de la Administración Pública Federal, en los que funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como fiduciario el Banco de México, cuyo fin es facilitar el acceso al crédito por medio de operaciones de crédito y descuento, así como el otorgamiento de garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural.

FIRA también otorga apoyos a intermediarios financieros, productores, empresas parafinancieras, organizaciones de productores, organizaciones económicas y empresas de servicios especializados, entre otros, para actividades de capacitación empresarial, asistencia técnica, consultoría, transferencia de tecnología y fortalecimiento de competencias, con el fin de mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Los cuatro fideicomisos que integran FIRA son:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO).
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA).
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); y
- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

Estos fideicomisos forman parte del sistema financiero mexicano, particularmente dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico; operan en segundo piso por lo que colocan sus recursos a través de instituciones de banca múltiple, intermediarios financieros no bancarios y la Financiera Rural, lo cual permite potenciar el impacto de la estructura de FIRA al aprovechar la red de sucursales de los intermediarios financieros.



Los fideicomisos cuentan con patrimonio propio, el cual se ha generado a lo largo de los 58 años de existencia de la institución y a partir de 2012 el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios FEFA ha emitido certificados bursátiles.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de FIRA está conformada como sigue:



FIRA opera en el ámbito nacional a través de:

- 5 Direcciones Regionales,
- 31 Residencias Estatales
- 100 Agencias;
- 5 Centros de Desarrollo Tecnológico, y
- 1 Oficina de Representación en la Ciudad de México.

Las Oficinas Centrales de FIRA están ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán.



Revisión a la estructura organizacional en 2012

Derivado de un análisis de las funciones de diversas unidades administrativas y con el objetivo de eficientar las actividades institucionales para atender de mejor manera las necesidades de los grupos de interés, los Comités Técnicos de FIRA, en su sesión ordinaria 11/2011 del 03 de noviembre del 2011, autorizaron ajustes a la estructura organizacional que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2012.

De manera general, dichos ajustes fueron los siguientes:

- Se creó la Subdirección de Desarrollo de Productores y Prestadores de Servicios, la cual se incorporó a la Dirección de Promoción con el objetivo de desarrollar las habilidades y capacidades de los productores, sus organizaciones económicas y empresas, así como consolidar el mercado de asesoría y consultoría para mejorar su competitividad.
- Los Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT's) se incorporaron administrativamente a las Subdirecciones Regionales de Promoción de acuerdo a lo siguiente:
 - CDT Villadiego (Valle de Santiago, Gto.)- Asignada a la Subdirección Regional de Promoción Occidente.
 - CDT Salvador Lira López (Morelia, Mich.)- Asignada a la Subdirección Regional de Promoción Occidente.
 - CDT La Noria (Tamuín, San Luis Potosí).- Asignada a la Subdirección Regional de Promoción Norte.
 - CDT Tezoyuca (Emiliano Zapata, Mor.)- Asignada a la Subdirección Regional de Promoción Sur
 - CDT Tantakín (Tzucacab, Yuc.)- Asignada a la Subdirección Regional de Promoción Sureste.
- Las direcciones y subdirecciones de la Dirección General Adjunta de Inteligencia Sectorial se transformaron de la siguiente forma:
 - Se transformó la Dirección de Investigación Económica y Sectorial, de la cual dependen las Subdirecciones de Investigación Económica y la de Evaluación Sectorial. El objetivo de esta dirección es el de dirigir la generación de conocimiento sobre la dinámica económica y productiva del sector primario y agroindustrial, la determinación de nuevas oportunidades de desarrollo de mercados y la evaluación y calificación de los riesgos del sector productivo y financiero rural.
 - Se creó la Dirección de Estudios y Evaluación de Programas, de la cual dependen la Subdirección de Evaluación de Programas y la Subdirección de Diseño de Programas. El objetivo de esta dirección es el de dirigir el diseño y validación técnica y económica de políticas públicas tendientes a promover la reducción de la volatilidad de los precios de los productos agroalimentarios, así como evaluar las políticas públicas y su contribución a elevar la productividad de la actividad primaria, la complementariedad de los mercados y la inclusión financiera en el sector rural.

Premios y reconocimientos recibidos en 2012

En 2012, FIRA fue distinguida con los siguientes premios y reconocimientos:



Tercer año consecutivo en primer lugar como empresa líder en el ranking gubernamental de "Las mejores empresas para trabajar en México 2012", de acuerdo con la evaluación de Great Place to Work Institute.



Primer año de reconocimiento a FIRA como "Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial en la Cadena de Valor" otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), por su cumplimiento con los estándares de responsabilidad social, además de ser una entidad que impulsa a sus clientes para la obtención del distintivo como Empresas Socialmente Responsables.



En 2012 S&P confirmó la calificación de perspectiva estable de 'mxAAA' y 'mxA-1+' para los fideicomisos FEFA y FEGA de FIRA. Adicionalmente, Fitch Ratings asignó la calificación 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)' a FEFA y HR Ratings otorgó la calificación de largo plazo de "HR AAA" y de corto plazo de "HR+1" para FEGA.



FIRA recibió por parte de la CONEVAL el reconocimiento de Buenas Prácticas en Materia de Monitoreo, gracias a la implementación del Sistema de Evaluación y Monitoreo del Programa de Apoyo FIRA, el cual muestra el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.



Por cuarto año consecutivo, SEMARNAT y CESPEDES reconocieron a FIRA por adoptar acciones voluntarias para la contabilidad y reporte de Gases de Efecto Invernadero dentro del Programa GEI México. En 2012 se obtuvo el reconocimiento GEI-2 ya que el inventario de emisiones y su método de cálculo fue verificado por ANCE, organismo externo acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, además de contar con un programa de reducción de emisiones contaminantes.



La Secretaría de Energía y la Comisión Nacional de Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) otorgaron un reconocimiento a FIRA por su alto desempeño energético y por la implementación de mejoras y medidas innovadoras de ahorro de energía en sus inmuebles e instalaciones.



En 2012 se mantuvo la certificación del Modelo de Equidad de Género (MEG:2003) otorgada por INMUJERES. FIRA cuenta con esta certificación desde 2009.

Asimismo, FIRA mantuvo en 2012 la certificación bajo la "Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres" (NMX-R-025-SCFI-2009), emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en virtud del compromiso para la consecución de un clima laboral sin discriminación y con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



Durante el 2012 FIRA refrendó la vigencia de su certificado ISO 9001:2008, cuyo alcance abarca a los procesos clave de la Institución. El sistema de gestión de calidad de FIRA está certificado desde 2003.



Por cuarto año consecutivo, la Secretaría de la Función Pública a través de Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, refrendó en 2012 su calificación de 10 (en escala de 0 a 10) en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, como resultado de las acciones realizadas por la institución para cumplir con el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción.

NUESTRO COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para FIRA, la responsabilidad social es el compromiso de cumplir integralmente con la misión institucional considerando el equilibrio en la atención de las necesidades económicas, sociales y ambientales de todos sus grupos de interés. Por ello, la alta dirección mantiene una política alineada con la misión institucional:

Es compromiso de FIRA satisfacer a sus grupos de interés con responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano bajo un principio de innovación y mejora continua

Como parte de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible que promovemos, en FIRA nos comprometemos a:

1. Considerar las necesidades de los grupos de interés de FIRA en la definición de las estrategias de la Institución.
2. Integrar a productores y empresas del sector rural a los servicios financieros formales con modelos de negocio sostenibles y competitivos.
3. Innovar y mejorar continuamente nuestros servicios para mantener el liderazgo en el sector.
4. Cumplir con las leyes, regulaciones y normativas externas e internas, aplicables en materia ambiental, laboral y de negocio.
5. Administrar eficientemente los recursos humanos, económicos, tecnológicos y de información que se encuentran bajo nuestra responsabilidad.
6. Fomentar un ambiente de trabajo sano y armonioso, promoviendo la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la prevención del hostigamiento sexual.
7. Promover la conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar.
8. Impulsar y respetar los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.
9. Proteger el medio ambiente promoviendo que los proyectos que apoyemos cuiden y respeten la biodiversidad y ecosistemas.
10. Adoptar hábitos laborales y personales que contribuyan a preservar el medio ambiente y minimicen los efectos del cambio climático global.

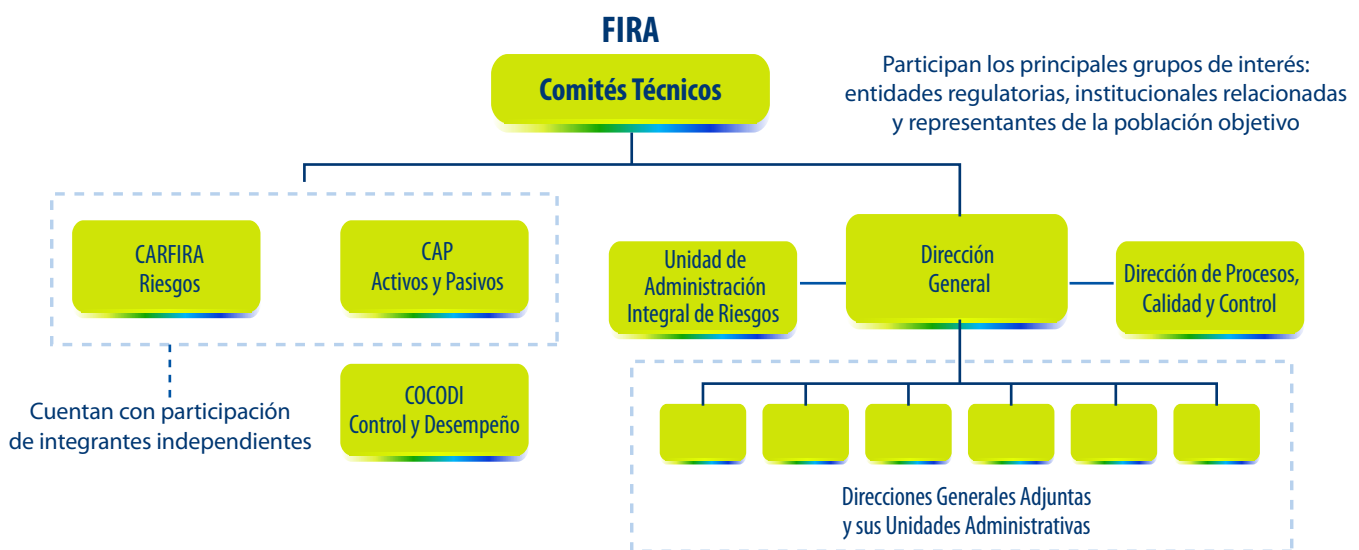
GOBIERNO CORPORATIVO

Comités de FIRA

FIRA mantiene implementado su esquema de gobierno corporativo a través de un marco normativo y diversos comités, para asegurar la imparcialidad y transparencia en la toma de decisiones.

El gobierno corporativo de FIRA es el sistema por el cual la Institución es dirigida y controlada. Los órganos de gobierno establecen y comunican la visión y las estrategias que han de seguirse para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la adecuada gestión de riesgos, además de vigilar constantemente que la administración se desarrolle bajo un adecuado control interno.

El gobierno corporativo establece el marco para promover la adecuada conducción de FIRA, brindando la seguridad de dar cumplimiento a los objetivos, así como la sostenibilidad de la Institución a largo plazo.



Adicionalmente, FIRA cuenta con otros cuerpos colegiados de carácter interno para fortalecer las acciones relacionadas con la misión y la visión institucionales:

- Comité de sistemas de manejo ambiental
- Comité de bienes muebles
- Comité de bienes inmuebles
- Comité de información
- Comité de ética
- Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios (CAAS)
- Comité de obras públicas
- Comité interno para el uso eficiente de la energía
- Comités de crédito (Mayores y menores)
- Comité de recuperación de crédito.

Estos comités tienen las facultades y responsabilidades que les delega lo estipulado por ley o por los Comités Técnicos de los fideicomisos en su caso. Las reglas de operación de cada comité se encuentran disponibles para consulta de todo el personal a través de la intranet institucional en la sección de regulación interna.

Los miembros de los Comités Técnicos representan a los principales grupos de interés de FIRA, entre los que se incluyen a representantes de las autoridades regulatorias, instituciones relacionadas en el sector de FIRA, así como representantes de los pequeños agricultores.

Principio de precaución: gestión de riesgos

En FIRA la toma de riesgos es una necesidad para el cumplimiento de su misión y objetivos. La capacidad de la Institución para asumir riesgos está vinculada a la capacidad económica del patrimonio institucional, así como a los propios riesgos del entorno económico en que desarrolla sus actividades. En particular, FIRA definió como una de sus líneas estratégicas la preservación de su patrimonio.

Los riesgos asumidos por la Institución para poder llevar a cabo su misión y objetivos son de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo (incluyendo en éste el legal y el tecnológico).

- El riesgo de crédito se encuentra vinculado a las actividades de otorgamiento de crédito a los intermediarios financieros o los acreditados finales cuando se otorgan créditos garantizados, por lo que se han desarrollado metodologías, límites y constitución de reservas que coadyuvan a la administración del riesgo crediticio.
- El riesgo de mercado se asocia a las operaciones de inversión de la tesorería, a las posiciones denominadas en moneda extranjera y al valor de los activos financieros que mantiene en tenencia la Institución. El riesgo de liquidez se asume al vender dichos activos para hacer frente principalmente a las obligaciones financieras de la Institución, incluyendo el pago de garantías. Ambos riesgos son administrados a través de metodologías y límites definidos para tal fin.
- El riesgo operativo es asumido en todos los macroprocesos y los procesos que se llevan a cabo para el funcionamiento de la Institución. Al respecto, FIRA realiza mediciones acerca del monto de los riesgos asumidos en este sentido.

Para la administración de los riesgos la Institución cuenta con una estructura que establece las políticas y criterios metodológicos que miden, acotan y dan seguimiento a los riesgos de manera general. Esta estructura de control de riesgos está basada en órganos colegiados como el Comité Técnico, el Comité de Administración de Riesgos

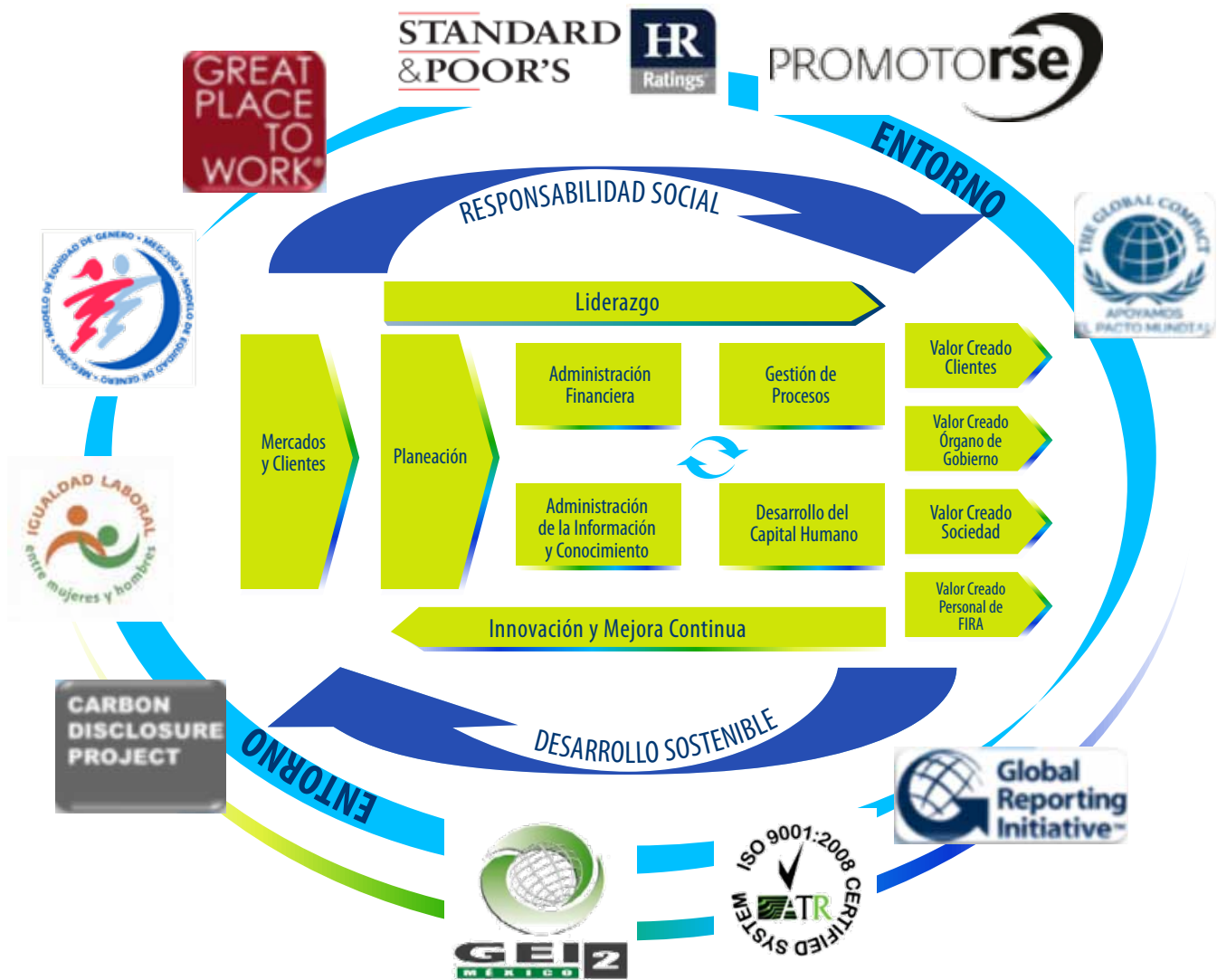
de FIRA (CARFIRA) y el Comité de Activos y Pasivos (CAP) y en unidades operativas como la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Por otro lado, FIRA da cumplimiento al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, emitido por la Secretaría de la Función Pública, con el objeto de normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional. De acuerdo con dichas disposiciones, el Control Interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas.

Adicionalmente, FIRA ha procurado apearse a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para el manejo de riesgos aun y cuando no son obligatorias para esta Institución; no obstante, FIRA se ha adelantado en su cumplimiento. Estos lineamientos están basados en los establecidos en los acuerdos de Basilea.

Alineación de las actividades de FIRA, a través del “Sistema de Gestión Directiva”

Para facilitar la gestión del logro de las estrategias institucionales y generar valor a nuestros grupos de interés, FIRA mantiene en operación desde 2008 el “Sistema de Gestión Directiva”, a través del cual se organiza el despliegue de las estrategias institucionales y la consecuente alineación de las operaciones; sirve como guía para identificar las áreas de oportunidad y orientar nuestras actividades hacia el cumplimiento de las necesidades de nuestros grupos de interés de manera competitiva y sostenible. Integra en su diseño y operación, las mejores prácticas corporativas así como las prácticas internacionales en: gestión de calidad, control interno, responsabilidad social, equidad de género, no discriminación, entre otras.



Modelo del Sistema de Gestión Directiva (SGD) y prácticas implementadas al 2012

Alianzas establecidas en 2012

En 2012 FIRA estableció nuevas alianzas o convenios de participación con diversos organismos, con el propósito de capitalizar la experiencia especializada de éstos en el desarrollo de proyectos integrales y sostenibles a largo plazo.

Dichas alianzas son:



En 2012 se formalizó la Cooperación Técnica no Rembolsable, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la detección de oportunidades de inversión en proyectos de eficiencia energética y uso racional del agua en el campo en México. Dicha cooperación tiene el objetivo de apoyar a FIRA en la realización de un análisis de su cartera y en la estructuración de un mecanismo financiero para apoyar programas de mitigación al cambio climático.



La colaboración que otorgó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sin costo para FIRA en el 2012, tuvo como principal objetivo brindar a los productores y organizaciones, los conocimientos y herramientas necesarias que les permitan identificar de manera adecuada Proyectos de Inversión Verdes, con un enfoque de sostenibilidad y viabilidad que promuevan el aprovechamiento de los recursos económicos y naturales del campo mexicano. En 2012 se realizaron 13 talleres de Identificación de Proyectos Verdes para personal interno FIRA, capacitando a 135 empleados de las Direcciones Regionales y a 340 productores.

Asimismo, PNUMA brindó asesoría en el proceso de registro y listado de proyectos de FIRA en mercados de bonos de carbono, en particular de California (sector pecuario), así como en el diseño del contenido de materiales autodidácticos por medio de tutoriales de audio y video denominados Webinars.



Se firmó un nuevo acuerdo de colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para impulsar la creación de mecanismos que faciliten y fortalezcan la operación y el diagnóstico de oportunidades para ampliar la cobertura de los servicios financieros en aquellas zonas con menores posibilidades de acceso al crédito en el sector rural.



FIRA y el Ministerio de Economía y Competitividad de España signaron un proyecto de cooperación técnica no reembolsable, con el propósito de desarrollar un estudio para determinar la viabilidad en la implementación de alternativas de eficiencia en el uso de agua y energía en el sector pecuario mexicano, bajo la perspectiva de mejorar la productividad y la calidad de vida de los productores. Dicho proyecto se realiza mediante la cooperación y transferencia de tecnologías y conocimientos con empresas españolas líderes en gestión energética; se realizó inicialmente un programa piloto con 8 empresas pequeñas y medianas del sector lechero del centro y occidente del país



Con la finalidad de homologar los procesos de registro, informes y requerimientos comunes en todas las instituciones de la Banca de Desarrollo, se firmó un convenio con PRODESARROLLO Finanzas y Microempresas, A.C. que permitirá a FIRA y demás entidades de la banca de fomento en México, contribuir a elevar la productividad tanto de las microfinancieras asociadas a PRODESARROLLO como de las micro y pequeñas empresas.



Con el propósito de fortalecer la competitividad en el sector rural, se firmaron convenios de colaboración con las Universidades Juárez Autónoma de Tabasco, Autónoma de Aguascalientes y Autónoma de Baja California, con las que se brindarán servicios de consultoría en agronegocios a pequeños y medianos productores para el desarrollo de proyectos sostenibles y competitivos, así como vincular la formación profesional de los estudiantes mediante el programa de estancias de capacitación de FIRA.



FIRA en coordinación con la Confederación Nacional de Cooperativas Pesqueras (CONACOO) y el despacho de consultoría Aquamar impulsó la creación del proyecto "Sinergia Empresarial", a través de la firma de un convenio de colaboración para conformar el Centro de Competitividad de Pesca y Acuicultura con el propósito de fortalecer a las 32 Federaciones Regionales de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera que asocia a más de 180 mil pescadores a través de esquemas de capacitación y el desarrollo de prácticas sostenibles.

RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés

FIRA tiene identificados a sus grupos de interés de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones dentro de su ámbito de influencia; es decir, seleccionando a aquellas personas, grupos u organizaciones que puedan resultar afectadas por la realización de las acciones, objetivos y políticas de FIRA¹.

GRUPO DE INTERÉS	¿QUIÉNES SON?	MEDIOS DE INVOLUCRAMIENTO PARA CONOCER SUS REQUERIMIENTOS	
CLIENTES	Intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA:	<p>Intermediarios Financieros Bancarios (IFB's): Instituciones de banca múltiple.</p> <p>Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB's):</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLÉS), · Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), · Uniones de Crédito, · Empresas de Factoraje Financiero, · Arrendadoras Financieras, · Almacenes Generales de Depósito, · Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Cooperativas), y · Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS). · Financiera Rural 	<ul style="list-style-type: none"> · Relación directa con el personal de FIRA. · Encuestas anuales en donde manifiestan sus comentarios, quejas y sugerencias. · Foros, eventos de capacitación, eventos demostrativos organizados por la institución. · Relación con gobiernos estatales y municipales, entidades del sector, organizaciones de productores y empresas de servicios especializados.
	Acreditados finales.	<p>Personas físicas o morales, que reciben el beneficio del financiamiento de FIRA a través de los Intermediarios financieros. Están divididos en tres grupos de acuerdo con su nivel de ingresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · PD1: Productores en desarrollo cuyo Ingreso Neto Anual no rebase 1,000 veces el salario mínimo diario de la zona en la que se realizarán las inversiones. · PD2: Productores en desarrollo cuyo Ingreso Neto Anual es mayor a 1,000 y hasta 3,000 veces el salario mínimo diario de la zona en la que se realizarán las inversiones. · PD3: Productores en desarrollo cuyo Ingreso Neto Anual supera 3,000 veces el salario mínimo diario de la zona en la que se realizarán las inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> · Llamadas directas de los clientes al Centro de Atención FIRA. · Actividades de supervisión y monitoreo por parte de FIRA.
	Beneficiarios finales	<p>Personas físicas o morales que reciben apoyos de FIRA.</p>	

¹ Los proveedores no fueron seleccionados como grupo de interés, debido a que existen leyes aplicables a la administración pública federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse.

ÓRGANO DE GOBIERNO	De conformidad con el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la administración de FIRA está encomendada a los Comités Técnicos de los fideicomisos FONDO, FEFA, FEGA y FOPECA.	<ul style="list-style-type: none"> · A través de las sesiones mensuales de los Comités Técnicos de FIRA, se genera un acta en la que se establecen los compromisos o requerimientos de éste grupo de interés a corto, mediano o largo plazo.
SOCIEDAD	FIRA rinde cuentas a la sociedad, tanto de sus resultados como entidad de fomento que cumple una función social, como de su gestión al ser responsable en el uso de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> · Eventualmente se realiza una evaluación del impacto económico - social de FIRA, generado por los apoyos otorgados. Dicha evaluación implica entrevistas directas con la población beneficiaria y no beneficiaria y el uso de metodologías validadas a nivel internacional. · En el Plan Nacional de Desarrollo, se establecen requerimientos de la sociedad que deben ser atendidos por la Administración Pública Federal. · Asimismo, se mantiene la cuenta pública en la red social "Twitter" (@FIRA_Mexico) para establecer una mayor comunicación.
PERSONAL	El capital humano de FIRA, es el activo más valioso y se encuentra distribuido a nivel nacional. Todo el personal que labora en FIRA es de confianza.	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluación anual del Clima Laboral para identificar áreas de oportunidad que deban ser atendidas. · Sistema "Mejora en Línea", disponible para todo el personal, a través del cual emiten dudas, quejas, o sugerencias relacionadas con aspectos técnicos (procesos, procedimientos, etc.).

DIÁLOGOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS EN 2012



A inicios de 2012, FIRA y la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado (AMEG) sostuvieron una reunión, en la que se definió una metodología para incrementar la productividad de la red de bovino carne a través de la instrumentación del desarrollo de proveedurías de carne, con las más de 230 empresas afiliadas a dicha asociación.



FIRA participó en el diálogo "Logros, desafíos y oportunidades del campo mexicano" como parte del programa "El México que todos queremos" que organiza el ITAM y la OCDE. En dicho evento en el que participaron especialistas, funcionarios y titulares de la FAO, la SAGARPA y las Confederaciones Nacionales de Productores Agrícolas y Ganaderas del país, entre otros, se convino sobre la importancia de coordinar los esfuerzos de todas las instituciones en el diseño de las políticas públicas para lograr el impulso a la competitividad del sector.



Con el objetivo de capacitar a los directivos de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP's), se llevó a cabo un taller en Guadalajara, Jalisco, para que éstas sociedades puedan operar de manera directa e indirecta los recursos de FIRA, canalizándolos al sector productivo ubicado en zonas de difícil acceso y promover el acercamiento de productores de menores ingresos al financiamiento que requieren para incrementar sus ingresos y calidad de vida. En el evento también participó personal del Fondo Nacional de Apoyo para empresas en Solidaridad (FONAES).

Como parte del convenio de colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se llevaron a cabo reuniones con los productores rurales que son atendidos por las Direcciones Regionales de FIRA, con el objetivo de identificar e impulsar proyectos de inversión bajo un enfoque de sostenibilidad que promuevan la reducción de Gases de Efecto Invernadero en el sector rural mexicano y la preservación de los recursos naturales.



Debido al crecimiento de las operaciones de FIRA con las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), el Director General participó en la Sexta Convención de la ASOFOM en donde informó que es importante establecer un modelo de trabajo a largo plazo que permita la sostenibilidad de este tipo de entidades, para que puedan seguir consolidándose como una alternativa de financiamiento hacia los estratos de la población que no son atendidos por la banca comercial.



Considerando que el sector rural es uno de los más afectados por el cambio climático y que el combate de este último representa un gran reto y una importante oportunidad de negocio para los bancos de desarrollo, la banca privada y los intermediarios financieros no bancarios, FIRA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Alianza Francesa para el Desarrollo (AFD) y la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), reunieron en la ciudad de Morelia a 16 instituciones financieras de América Latina y del mundo para promover programas que movilicen recursos e incidan en la mitigación del cambio climático.



Con la participación de más de 450 productores del estado de Jalisco, se llevó a cabo el "Día Demostrativo del Programa de Producción Rentable de Leche y Carne". Se realizó un recorrido por la empresa "Espinoza Hernández Productores" ubicada en el rancho La Arronera en Lagos de Moreno, en donde se pudieron conocer las prácticas en la producción y conservación de forrajes, manejo del hato ganadero, producción de bio-gas, y biofertilizantes como componentes del modelo integral que ha hecho posible que pequeñas empresas ganaderas sean productivas rentables y sostenibles. Dicho modelo tecnológico fue desarrollado por FIRA y es impulsado para mejorar la productividad de los ganaderos del país.



Con el propósito de supervisar y vigilar que los apoyos y servicios que se reciben de FIRA, se proporcionen con transparencia, oportunidad y calidad, en 2012 se formaron 4 Contralorías Sociales con productores de Ciudad Obregón, Sonora, Gómez Palacio, Durango, Valladolid, Yucatán y Encarnación de Díaz, Jalisco. Las contralorías sociales fortalecen el canal de comunicación entre FIRA y los productores que son beneficiarios de los apoyos.

Estos diálogos son solo algunos ejemplos de las acciones que FIRA lleva a cabo para acercarse con los grupos de Interés.

En todas las oficinas a nivel nacional se mantiene un contacto permanente con los clientes y la sociedad en general, además de promover o participar en diversos foros locales o regionales con diversas asociaciones de productores.

Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2012

Con base en la interacción a través de los diversos mecanismos de involucramiento de cada grupo de interés, se implementaron acciones que permitieron dar atención a las necesidades y expectativas de los mismos.

GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES EXPECTATIVAS Y/O REQUERIMIENTOS	PRINCIPALES IMPACTOS Y RESULTADOS 2012
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> · Enfoque a pequeños productores que no cuentan con acceso al crédito · Acercamiento de la oferta privada de servicios financieros. · Productos y servicios financieros preferenciales y flexibles, especializados para el sector rural (micro crédito rural) · Apoyos para capacitación, asesoría y transferencia de tecnología para hacer frente al entorno rural y agroalimentario actual y futuro 	<ul style="list-style-type: none"> · Durante el 2012, se otorgaron financiamientos por 134,953.50 millones de pesos beneficiando a 1 millón 793,900 productores, de los cuales, el 94% son de bajos ingresos. · Al cierre de 2012, operaron 59 Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB's). El financiamiento otorgado a través de IFNB's ascendió a 20,603 millones de pesos. · En materia de microcrédito rural, el flujo canalizado, fue de 4,900 millones de pesos, beneficiando a 960,300 productores. · En cuanto a los apoyos de fomento, se otorgaron 182.7 millones de pesos, mismos que beneficiaron a 253,812 productores.
ÓRGANO DE GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> · Crecimiento o mantenimiento del patrimonio institucional · Incremento en la participación del mercado objetivo 	<p>En 2012, FIRA recibió las siguientes calificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> · S&P confirmó la calificación de perspectiva estable de 'mxAAA' y mxA-1+' para los fideicomisos FEFA y FEGA. · Fitch Ratings asignó la calificación 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)' a FEFA. · HR Ratings otorgó la calificación de largo plazo de "HR AAA" y de corto plazo de "HR+1" para FEGA. <p>· Respecto al patrimonio institucional, en el periodo 2006-2012 se ha mantenido una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 2.3% real.</p> <p>· Asimismo, en 2012 FIRA tuvo una participación de mercado del 48% en el financiamiento al sector agropecuario, silvícola y pesquero², es decir, de cada peso otorgado al sector primario, 0.48 centavos fueron de FIRA.</p>
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> · Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios · Atención y cuidado al medio ambiente · Responsabilidad social por parte de FIRA. 	<ul style="list-style-type: none"> · En materia de cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios, en 2012 FIRA refrendó su calificación de 10 en transparencia y rendición de cuentas, que incluye la atención en: Transparencia focalizada, Blindaje electoral, Cultura institucional, Mejora del sitio WEB y Participación ciudadana. · Respecto al cuidado del medio ambiente en nuestras operaciones, en 2012 FIRA logró ahorros en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none"> 7.66% de ahorro en consumo de energía eléctrica respecto al consumo del 2011. 8.8% de ahorro en consumo de agua con respecto al consumo de 2011. 3.95% de disminución respecto al consumo del 2011 en el consumo de papel, lo que representa una reducción en términos reales en el gasto por este concepto del 7.26%. · Finalmente, como parte de las acciones de responsabilidad social en FIRA, se recibió por primera vez el reconocimiento como "Empresa Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial en la Cadena de Valor" al promover el establecimiento de acciones socialmente responsables con nuestros clientes.

² FUENTE: FINANCIERA RURAL - "Financiamiento al Sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero. Saldos de cartera total administrada"

PERSONAL

- Mantener o mejorar sus condiciones de trabajo
- Aumento en la satisfacción de su trabajo
- Mantener o mejorar la salud y seguridad laboral
- Oportunidades de crecimiento de manera equitativa y no discriminatoria

- En 2012 y por tercer año consecutivo, FIRA obtuvo el primer lugar como la mejor empresa de gobierno para trabajar en México, según la evaluación realizada por Great Place to Work.
- Respecto a la evaluación del clima laboral, en 2012 se incrementó a 90% el nivel de satisfacción del personal de acuerdo a la evaluación llevada a cabo por Great Place to Work.
- En materia de salud, se llevaron a cabo 22 campañas preventivas durante 2012 a nivel nacional.
- Se ratificaron las certificaciones del modelo de Equidad de Género y de la Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres (NMX-R-025-SCFI-2009), con lo que FIRA demuestra que sus prácticas laborales fomentan la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

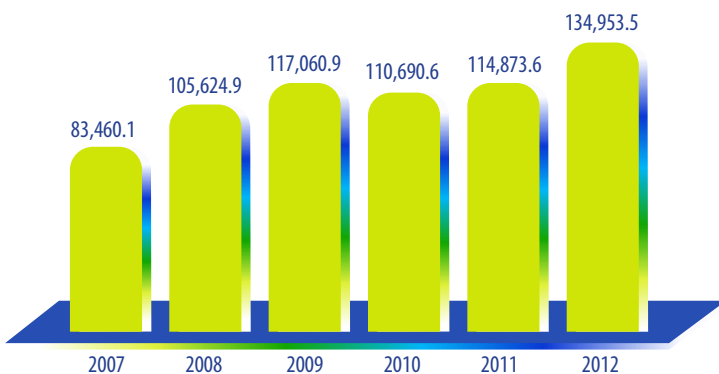
FIRA es una institución especializada en servicios de crédito, garantía, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a las personas físicas o morales que se dediquen a actividades de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural del país, susceptibles de ser apoyados a través de los intermediarios financieros autorizados.

Asimismo busca que los apoyos gubernamentales sean complementarios a los servicios de FIRA para ampliar la cobertura del crédito a los productores y brindar acompañamiento técnico para mejorar la viabilidad de sus proyectos, con adecuada administración del riesgo y buscando mejores resultados e ingreso para los productores de FIRA u otras instituciones públicas.

Resultados económicos 2012

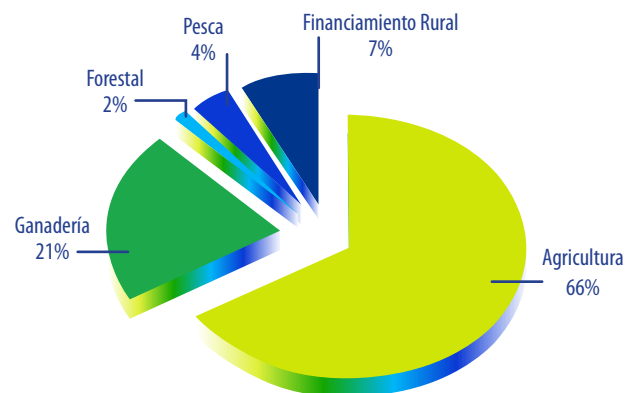
En 2012, el flujo de financiamiento total ascendió a 134,953.5 millones de pesos (incluyendo descuento más garantías sin fondeo al sector rural). Ello representó un incremento del 17.5% con respecto a lo otorgado en 2011, beneficiando a 1 millón, 793, 900 productores.

Financiamiento Total
(Cifras en millones de pesos 2012)



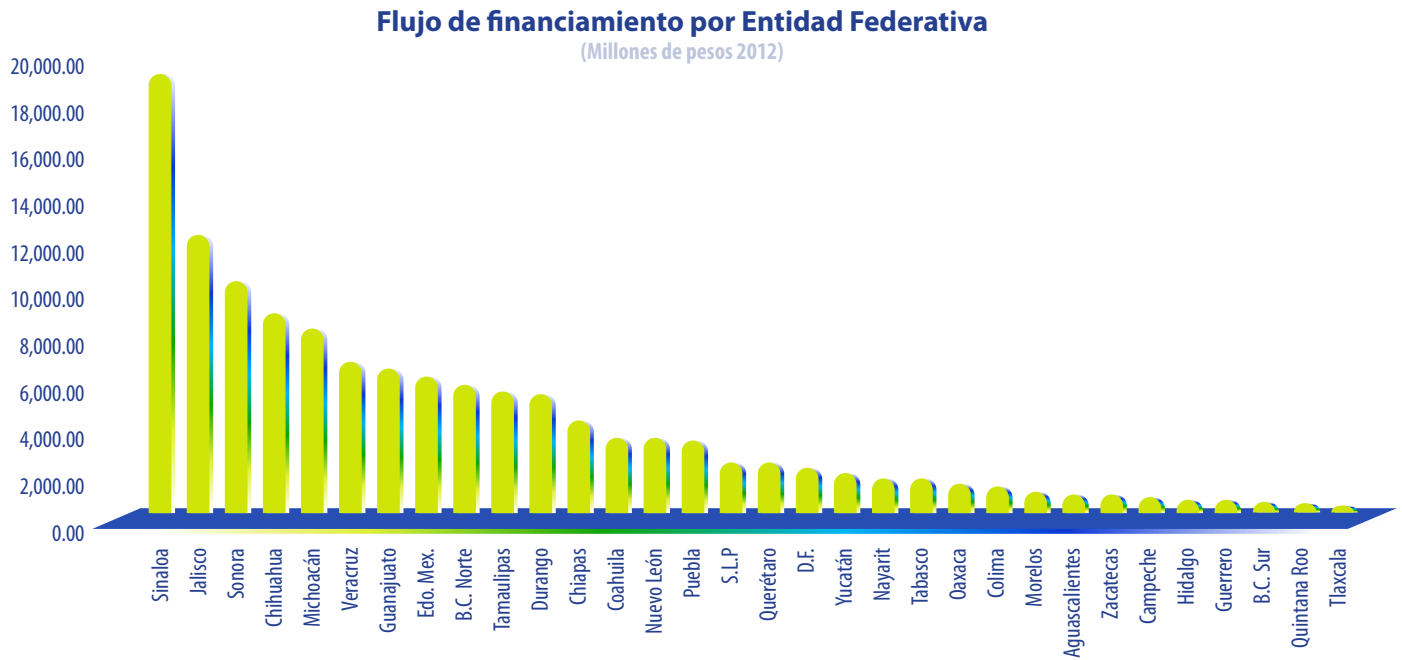
El financiamiento fue distribuido en las siguientes actividades productivas:

Financiamiento por rama productiva



Actividad	Monto otorgado
Agricultura	89, 679.82 millones de pesos
Ganadería	28, 603.92 millones de pesos
Forestal	1,969.26 millones de pesos
Pesca	4,988.65 millones de pesos
Financiamiento Rural	9,711.83 millones de pesos

A nivel entidad federativa, el financiamiento tuvo la siguiente distribución:

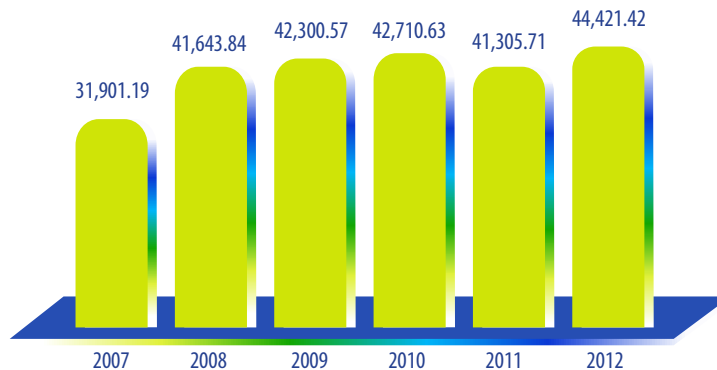


En Microcrédito Rural, el flujo de financiamiento ascendió a 4,900.42 millones de pesos, beneficiando a 960,300 productores.

Atención a pequeños productores de bajos ingresos

El flujo de financiamiento para los productores de bajos ingresos en 2012, ascendió a 44,421.4 millones de pesos, lo que representa un incremento del 7.5% con respecto a 2011. Este financiamiento benefició a 1 millón, 679,102 productores de bajos ingresos.

Flujo de financiamiento a productores de bajos ingresos
(millones de pesos 2012)

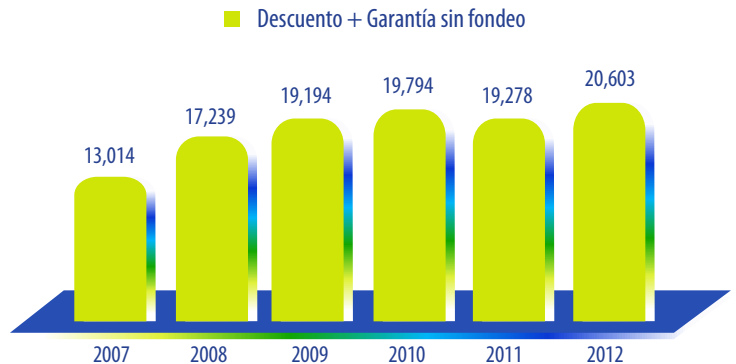


Relación de Negocio con los Intermediarios Financieros

FIRA inició la operación con intermediarios financieros no bancarios (IFNB) a partir de 2003, logrando el desarrollo de un mercado financiero especializado.

Con la inclusión de los IFNB a la red de intermediarios en operación directa con FIRA, se ha logrado penetrar a segmentos de mercado en los que no hay presencia del sistema bancario, o brindar el apoyo a proyectos que no son atractivos para la banca múltiple. Estos intermediarios contribuyen al desarrollo de un sistema financiero rural diversificado, por lo que se requiere de su fortalecimiento y consolidación.

Flujo de financiamiento canalizado a través de IFNB (millones de pesos 2012)



Al cierre del 2012 se canalizó un flujo de financiamiento por 20,603 millones de pesos a través de 59 IFNB's, representando un incremento de 6.9% respecto a 2011.

Asimismo, en 2012 FIRA promovió el fortalecimiento de los IFNB con los que opera, a través del establecimiento y preparación de sus estructuras técnicas otorgando apoyos para abrir 35 nuevas sucursales y la incorporación de 14 nuevos ejecutivos a las estructuras de los intermediarios financieros para su operación con FIRA.

Beneficio social a través del programa de apoyos para el fomento

En 2012 se destinaron 182.7 millones de pesos atendiendo a 253 mil 812 beneficiarios en las acciones que se describen a continuación:

Apoyos de Fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal Pesquero y Rural en 2012		
Nombre del Apoyo	Millones de Pesos	Beneficiarios
Para Organización de Productores y Estructuración de Proyectos Para el Financiamiento	74.8	49,339
De Fortalecimiento Empresarial	60.7	21,151
A Proyectos con Beneficios al Medio Ambiente y Mitigación del Cambio Climático	1.1	285
Para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros	45.6	182,803
Total	182.7	253,812

Resultados de programas especiales

Como parte de las estrategias de FIRA para potencializar el apoyo a los productores rurales del país, se mantienen en operación diversos convenios con la SAGARPA para operar recursos de manera coordinada y conjuntar esfuerzos en beneficio del sector.

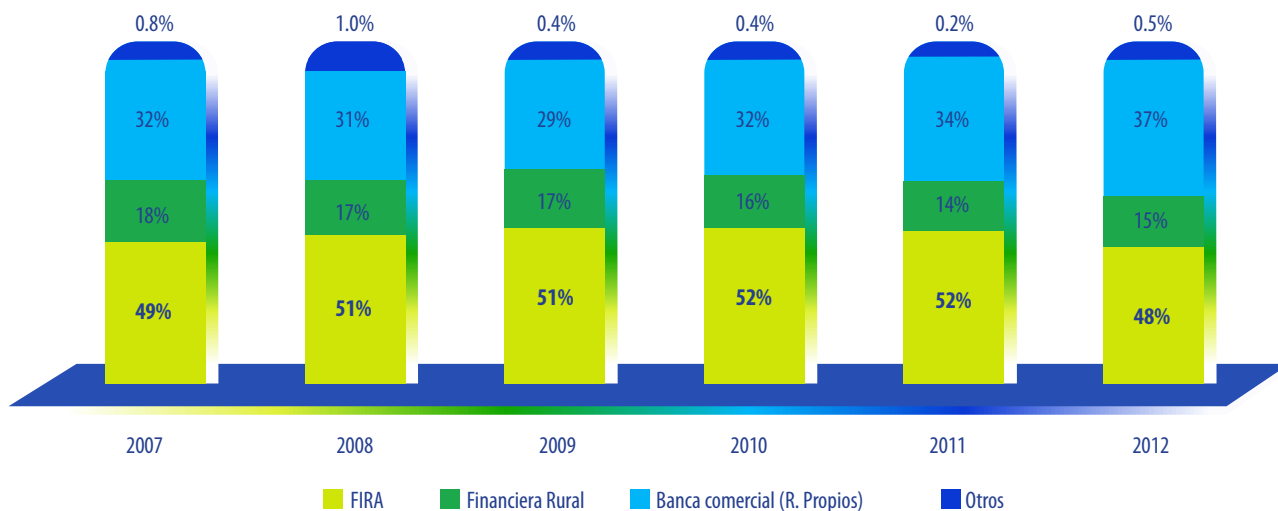
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS 2012
PARMIF	El “Programa de Administración de Riesgos de Mercado a través de Intermediarios Financieros” (PARMIF), tiene como objetivo generar certidumbre a los productores y compradores mediante apoyos para la adquisición individual o a través de sus organizaciones económicas de instrumentos de administración de riesgos de mercado, que permitan profundizar los procesos de formación de mercados y la culturización de los agentes económicos.	Al 31 de diciembre del 2012, se otorgaron apoyos por \$19 millones, en beneficio de 969 productores y en apoyo de la comercialización de alrededor de 53 mil toneladas.
FONAGA	El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) , se constituyó para facilitar que productores que no cuentan con garantías suficientes, puedan obtener un crédito de los Intermediarios Financieros. Su propósito es incrementar el otorgamiento de crédito formal a los productores de ingresos medios y bajos de los sectores rural, agropecuario, forestal, pesquero y demás actividades que se desarrollen en el medio rural.	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 se otorgaron créditos asociados al FONAGA por \$23,153 millones de pesos en apoyo a 421 mil 448 productores.
FONAGA VERDE	A fin de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, se creó el FONAGA Verde dentro del Fondo Nacional de Garantías de los Sectores, Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA), con el propósito de incentivar la participación de los Intermediarios Financieros en el financiamiento de proyectos de inversión relacionados con la producción de fuentes renovables de energía, biocombustibles y eficiencia energética.	De enero a diciembre de 2012 se ha creado una reserva de garantía equivalente a \$37.9 millones, la cual ha impulsado \$86 millones en inversiones en apoyo a 241 productores beneficiados.
PROFERTIL	A través del “Programa Especial de Apoyo a la Compra Consolidada de Fertilizantes (PROFERTIL)” se otorgan garantías crediticias a organizaciones y empresas del sector rural que requieren financiamiento para la adquisición en volumen de fertilizantes. Su propósito es que los productores dispongan de fertilizantes en forma oportuna, a costos competitivos y bajo un esquema de administración de riesgo, a través de créditos para Capital de Trabajo, Prendarios y Reportos	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 se otorgaron créditos asociados al subprograma de Organización de Productores por \$943.4 millones para la adquisición de 138 mil 907 toneladas de fertilizante, en apoyo de 29,898 productores. Por otra parte, en el subprograma de Distribuidores y Comercializadores se dieron créditos por \$99 millones para la adquisición de 11,980 toneladas de fertilizante.
TRÓPICO HÚMEDO	El “Proyecto transversal Trópico Húmedo” tiene como objetivo incrementar la superficie cultivable, producción e impulso al financiamiento de los cultivos y actividades emblemáticas de las zonas tropicales húmedas y subhúmedas del territorio nacional, a través del otorgamiento de apoyos, vinculados al crédito. La cobertura del programa abarca las zonas del trópico húmedo y subhúmedo: Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.	Al 31 de diciembre 2012 se otorgó financiamiento por \$46.6 millones a beneficio de 4,817 productores para habilitar 14,265 hectáreas y otras unidades.
FONAFOR	<i>La descripción y resultados de estos programas se describen en el apartado “Desempeño ambiental”</i>	
TECNIFICACIÓN DEL RIEGO		
FONAGUA		

Participación de mercado

FIRA representa la principal fuente de financiamiento del sector agropecuario y rural. En los últimos años, la participación de FIRA en el mercado ha sido de alrededor del 50%; al cierre de 2012, de cada peso otorgado al sector primario, 0.48 centavos fueron provistos por FIRA.

Financiamiento al Sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero

Saldos de Cartera (millones de pesos corrientes)



Emisión de certificados bursátiles de FIRA

En 2012, FIRA emitió por primera vez certificados bursátiles fiduciarios a través del fideicomiso FEFA, con la finalidad de captar mayores recursos que permitan a la Institución mantener e incrementar el fondeo que realiza a los intermediarios financieros en el sector rural.

La colocación se realizó en dos emisiones por un total de 6 mil millones de pesos, con lo que FEFA se consolida en los mercados de deuda y se constituye la base para que en el futuro FIRA tenga acceso a mayores volúmenes de fondeo en condiciones competitivas.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

Para FIRA, el cuidado al medio ambiente es una prioridad. Como entidad de fomento y como parte de su modelo de negocio, se promueven proyectos de financiamiento que contribuyan a la sostenibilidad de los productores, promoviendo a su vez el cuidado de los recursos naturales.

Asimismo, al interior se promueven acciones para reducir los consumos de agua, energía y el manejo adecuado de los residuos.

Proyectos sostenibles impulsados por FIRA

En 2012, FIRA otorgó financiamiento por poco más de 1,815 millones de pesos para 1,272 proyectos sostenibles, entre los que se incluyen proyectos para la instalación de biodigestores, ecoturismo, energía renovable, uso eficiente de la energía, biofertilizantes, forestales, biocombustibles, prácticas sostenibles en el campo, reciclaje y uso eficiente del agua, distribuidos a nivel nacional de la siguiente manera:

Dirección Regional	No. de proyectos sostenibles financiados	Monto de financiamiento (miles de pesos 2012)
Norte	412	391,840.1
Noroeste	292	292,301.8
Occidente	225	297,351.9
Sur	210	322,055.2
Sureste	133	512,096.5
TOTAL	1,272	1,815,645.5

Los beneficios por la implementación de dichos proyectos se resumen en la siguiente tabla:

Productores Beneficiados	70,017
Empleos Directos	47,475
Ha. Beneficiadas	505,598
m³ metano/mes	791,813
Kw/hr - año	297,165,211
Toneladas Producidas	73,352
Lts. De Biocombustible	360,452
Motores Sustituídos	356
m³ agua/año	151,434,067

Asimismo, se otorgaron 1.1 millones de pesos en apoyos aplicados a proyectos con beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático.



Atendiendo el interés de las uniones de ganaderos del estado de Chihuahua, FIRA impulsó la instalación de los primeros biodigestores del Sistema Biobolsa (proyecto ganador del segundo lugar en el certamen "Iniciativa México 2011"), los cuales permiten la generación de energía renovable y la producción de abono orgánico con un costo accesible. Dicho proyecto contribuye a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Proyectos para el uso eficiente del agua:

En materia de uso y aprovechamiento sostenible del agua, en 2012 se refrendó el convenio de colaboración entre FIRA y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para la operación de recursos del “Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego” con el propósito de fomentar la producción agropecuaria, a través de un uso más eficiente del agua así como la sostenibilidad de las cuencas y acuíferos del país.

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, se canalizaron 346 millones de pesos para la modernización de 24,876 hectáreas.

Por otro lado, en 2012 la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y FIRA firmaron un convenio para conjuntar acciones y recursos para la constitución del “Fondo de Garantías para el uso eficiente del agua (FONAGUA)”, con el propósito de administrar los riesgos en los proyectos para la modernización de las áreas de riego, que pretenden generar inversiones en obras de uso común e infraestructura parcelaria. Al cierre de diciembre de 2012, se otorgaron créditos por 14.2 millones para el riego de 1,172 hectáreas, en beneficio de 1,271 productores agrícolas.



Proyectos forestales:

Durante 2012, FIRA y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) mantuvieron en operación el programa “Fondo Nacional Forestal” (FONAFOR), cuyo objetivo es el de conjuntar acciones y recursos orientados a garantizar financiamientos para:

- Incentivar la generación de proyectos de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC);
- Incrementar la superficie de PFC;
- Disminuir la dependencia en el abastecimiento de productos maderables, sustituyendo importaciones;
- Generar oportunidades de negocios forestales viables, rentables y sostenibles;
- Hacer crecer la participación forestal en el PIB Nacional, y
- Coadyuvar en el mejoramiento del nivel de vida de los productores forestales.

Desde el inicio del FONAFOR se contrataron créditos con garantía por \$201.1 millones para el establecimiento de plantaciones forestales en 6,495 hectáreas, en beneficio de 23 productores forestales.

Asimismo, en 2012 la CONAFOR incrementó su aportación al FONAFOR con 600 millones de pesos adicionales a los 500 millones de pesos iniciales, alcanzando un monto total de 1,100 millones de pesos, con los que se estima generar proyectos para 50,000 hectáreas de plantaciones forestales comerciales apoyadas con el FONAFOR.

Programa de Actividades (PoAs) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

Un “PoA” es un acto voluntario mediante el cual un organismo o institución privada o pública inscribe ante las Naciones Unidas bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) un programa tipo “paraguas”, en el cual se especifican las características de proyectos que se podrán agrupar bajo un mismo concepto.

Se recibe una pre-autorización para inscribir de forma simplificada los proyectos individuales que se ajusten a dicha tipología. Con lo anterior se ahorra tiempo, costos y se obtiene de una manera más certera Bonos de Carbono.

Se ha identificado un mercado objetivo consistente en granjas de animales, vacunos y/o porcinos, y agroindustrias que bajo las condiciones de explotación actuales emiten Gases Efecto Invernadero (GEI), como resultado del tratamiento que dan a sus desechos animales y líquidos.

Los PoAs de FIRA tienen como propósito principal apoyar a los acreditados de los Intermediarios Financieros que operan con FIRA, mediante otorgamiento de crédito y/o garantía para la instalación de biodigestores para el aprovechamiento de metano reduciendo así las emisiones GEI y la consecuente generación de energía eléctrica, al mismo tiempo que se facilita el acceso a mercados internacionales de carbono, ayudando a superar las barreras financieras para llevar a cabo las inversiones necesarias.

Durante 2012, se desarrollaron los documentos finales de dos Programa de Actividades: PoA AW para el Tratamiento de Desechos Animales y PoA LW para el Tratamiento de Desechos Líquidos, para ser validados por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

En este año, el primer proyecto PoA LW fue para una empresa tequilera del Occidente del País, y en el caso del PoA AW, se realizó en una granja pecuaria en el Noroeste del País.

Una vez obtenidos los Reportes de Validación de los programas, se solicitó ante la Junta Ejecutiva de la CMNUCC el registro correspondiente de ambos PoAs.

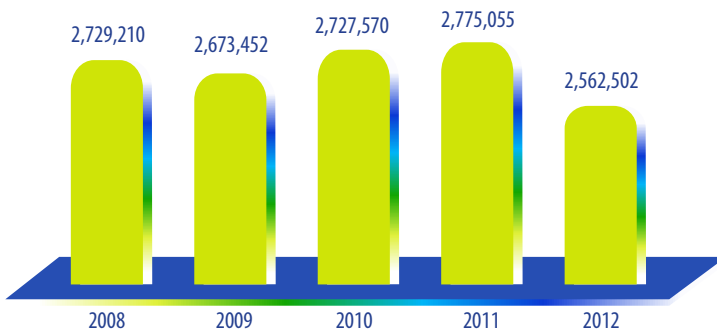
Compromiso y cuidado ambiental desde el interior

A través del "Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía" y del "Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental", FIRA ha dado continuidad a las acciones para dar cumplimiento a los lineamientos generales y estrategias para fomentar el adecuado manejo ambiental de los recursos, con la finalidad de generar ahorros y continuar la aplicación de medidas tendientes a optimizar el desempeño ambiental en todas sus oficinas, tales como la reducción del consumo de energía eléctrica, de consumo de agua, de consumo de combustible y el cumplimiento al programa para el uso eficiente y de la energía.

Consumo responsable de la Energía:

Consumos históricos de Energía Eléctrica (Kwh/año)

NOTA: 2008 y 2009 no incluyen a la D. R. Sureste



En atención a las disposiciones que establece la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, FIRA ha realizado acciones de mediana, baja y nula inversión que coadyuvan en el logro de ahorros. De esta forma, desde hace 13 años, se han observado ahorros en los inmuebles en el consumo de energía eléctrica para la operación de aire acondicionado, bombeo de agua, elevadores, iluminación y mejoramiento de las instalaciones eléctricas, entre otros.

En 2012, se obtuvo un ahorro del 7.66% de consumo en Kilowatts-Hora, en los edificios registrados en el programa de la CONUEE a nivel nacional, respecto al consumo de 2011. La meta era no consumir más de 2,609,646 Kwh por lo que se cumplió satisfactoriamente.



En 2012 FIRA recibió un reconocimiento otorgado por la SENER y la CONUEE, como resultado de su alto desempeño energético durante el 2011. Dicho reconocimiento corresponde a las mejoras implementadas en las oficinas centrales de FIRA en Morelia, el cual cuenta con una producción de energía renovable de 7,518 kWh anuales obtenida a través de energía solar.

Asimismo, se reconoció el desempeño de las oficinas de la Dirección Regional del Sur en Puebla, donde se destacó el desempeño energético a través de acciones de nula, mínima y media inversión.

Consumo responsable del Agua:

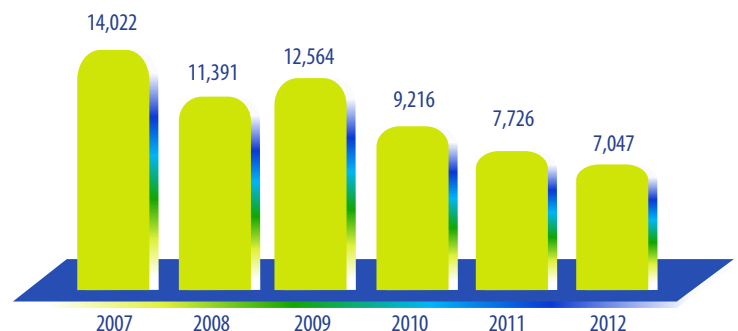
En 2012 se mantuvieron las medidas y compromisos adoptados para reducir el consumo de agua en los inmuebles inscritos en el Programa para el Uso Eficiente y Racional del Agua. Gracias a lo anterior, se logró un ahorro de 8.8% de consumo de agua a nivel nacional respecto al consumo de 2011.

En atención a los compromisos de dicho programa, se dio mantenimiento al vaso de captación de agua pluvial ubicado en las instalaciones de la Oficina Central de FIRA, pues derivado de la acumulación de lodos o azolve natural, su volumen de captación se disminuyó en un 60%; por tanto se realizaron trabajos de eliminación de los lodos a fin de recuperar la capacidad original de almacenamiento. De esta forma, en FIRA se capta un volumen total de agua pluvial de 54,310 m3, misma que es utilizada para alimentar un sector del sistema de riego de las áreas verdes de las Oficinas Centrales.

Por otro lado, se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales con una capacidad de 1,200m3 anuales.

Consumo histórico de Agua

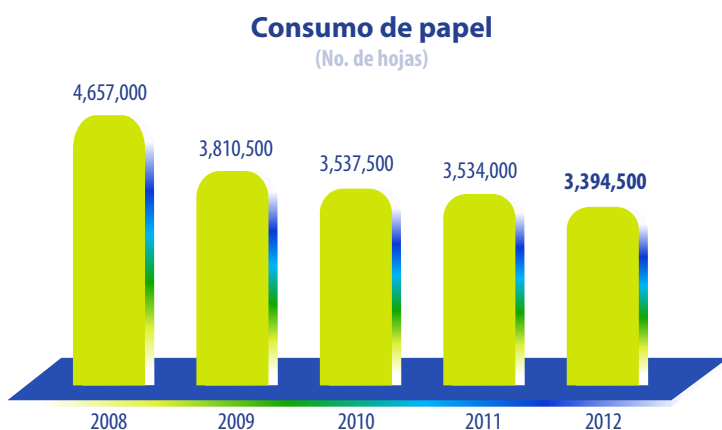
(Metros cúbicos)



Consumo responsable de Papel:

Durante los últimos años se han implementado programas y campañas permanentes para reducir el consumo de papel. En el ejercicio 2007 se implementó el Programa para reducir el consumo de papel para impresoras y fotocopiadoras, y en el ejercicio 2008 el Sistema de Control de Correspondencia, los cuales tuvieron un impacto importante en la disminución del consumo de papel.

En virtud de estas y otras acciones realizadas, el consumo de papel en FIRA en los últimos 5 años se ha reducido más de un 27%, lo que representa 1.26 millones de hojas.



Programa de reforestación en los Centros de Desarrollo Tecnológico:

En 2012, FIRA llevó a cabo reforestaciones en las instalaciones de los Centros de Desarrollo Tecnológico, con la finalidad de mejorar la imagen Institucional con criterios ambientales, contribuir al equilibrio ecológico en esas instalaciones y aprovechar la infraestructura creada y las condiciones del lugar.

El proyecto incluyó la plantación de 4,070 árboles de diversas especies, seleccionadas tomando en consideración las características del suelo y condiciones climatológicas del lugar, estableciéndose 2,912 árboles en el CDT La Noria, 560 árboles en el CDT Villadiego y 598 árboles en el CDT Tantakin.

Manejo de residuos:

En FIRA se observan las disposiciones que apliquen a sus inmuebles, contenidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, así como en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Dentro de las acciones que mantiene FIRA para el manejo de sus residuos, se cuentan las siguientes:

- **Generación de composta:** Los residuos que genera FIRA en el mantenimiento de las áreas verdes en oficina central son almacenados para la elaboración de composta, a fin de ser utilizados en esas mismas áreas jardinadas. Se estima que en un mes el volumen de la poda del césped y limpieza de las jardineras (hojarasca), es de 8.54 m³.
- **Residuos peligrosos:** La principal fuente de generación de residuos peligrosos en FIRA es originada por el mantenimiento a las instalaciones, siendo los principales: luminarias fluorescentes, aceites lubricantes de desecho, cubetas de pintura, envases de plaguicidas, entre otros. A fin de dar cumplimiento a la normativa, estos residuos son dispuestos en un almacén temporal, y son recolectados por empresas autorizadas para su disposición final.
- **Otras acciones:** Asimismo se mantienen acciones para la disposición de residuos no peligrosos de forma clasificada, disposición de contenedores especiales para el reciclaje de pilas, así como un uso permanente de artículos biodegradables para la limpieza de las instalaciones.

Emisiones atmosféricas:

Desde hace 4 años, FIRA reporta de manera voluntaria su inventario de emisiones de "Gases de Efecto Invernadero" (GEI) en el que se identifican y categorizan las principales emisiones directas e indirectas. Las actividades administrativas, operativas y por transporte en viajes de comisión, son la principal fuente de generación de gases de efecto invernadero y las fuentes de emisión de estas actividades son básicamente el consumo de energía eléctrica y la combustión móvil.

En 2012, la empresa ANCE, A.C. verificó y validó la metodología de cálculo del inventario de FIRA y gracias a ello se obtuvo el reconocimiento GEI en el nivel 2 (GEI-2) que otorga la SEMARNAT a través del "Programa GEI México". El reconocimiento GEI-2 se entrega a las empresas que participan registrando su inventario de GEI el cual ha sido previamente verificado por un organismo acreditado. Además, de contar con un programa de reducción de emisiones de GEI.

Para el cálculo de GEI se consideran los 3 alcances establecidos por la SEMARNAT:

Alcances	Emisiones
Alcance 1	· Uso de combustible para automóviles de la institución. · Consumo de gas LP · Consumo de diésel
Alcance 2	· Electricidad
Alcance 3	· Viajes de empleados en aviones · Viaje de empleados en autobuses comerciales



Los resultados de emisiones de GEI de FIRA en los últimos años, medidas en Toneladas de CO2 equivalentes son:

DESEMPEÑO SOCIAL

Responsabilidad con nuestro Personal

Al cierre de 2012, el Capital Humano de FIRA estuvo conformado de la siguiente manera:

Oficina	Mujeres	Hombres	Total
Noroeste	35	69	104
Norte	46	79	125
Occidente	66	150	216
Sur	64	125	189
Sureste	36	67	103
Oficina Central	158	200	358
Oficina de la Cd. de Mexico	22	26	48
TOTAL	427	716	1,143
	37.35 %	62.65 %	

El desglose de los empleados por tipo de puesto, se muestra en la siguiente tabla:

Puesto	Mujeres	Hombres	Total
Director General		1	1
Director General Adjunto		7	7
Director	4	14	18
Director Regional		5	5
Subdirector	10	40	50
Especialista (Secretario Particular)	1		1
Subdirector Regional	1	13	14
Residente Estatal	2	29	31
Jefe de Departamento	3	12	15
Especialista	101	282	383
Agente	8	89	97
Promotor	66	185	251
Analista	44	20	64
Tramitador	12	17	29
Asistente Administrativo	175	2	177
TOTAL	427	716	1143

Nota: Incluye al personal del OIC

Índices de medición del capital humano al segundo semestre 2012.

INDICADORES		2010	2011	2012
Índice de capacitación	Hombres	91.10 %	100 %	99.5 %
	Mujeres	97.93 %	100 %	100 %
Índice de ingresos de personal (proporción Hombres y Mujeres)	Hombres	50 %	57.90 %	45 %
	Mujeres	50 %	42.10 %	55 %
Índice de ascensos	Hombres	6.2 %	1.90 %	1.5 %
	Mujeres	2.7 %	1.40 %	3.1 %
Índice de Rotación	Hombres	1.7 %	1.15 %	0.9 %
	Mujeres	2.1 %	1.55 %	1.9 %
Índice de Ausentismo (enfermedades, injustificados, por puntualidad y faltas administrativas)	General	0.7 %	0.55 %	0.7 %

Salarios, compensaciones y beneficios.

De conformidad con las autorizaciones que otorgó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios del 19 de marzo de 1966 y el 28 de julio de 1972, así como de acuerdo con lo que establece la cláusula Décima octava del contrato de Fideicomiso, a los trabajadores del FONDO se le otorgan prestaciones análogas a las que se conceden a los trabajadores de Banco de México y del mismo modo, el Fiduciario Banco de México es quien señala sus remuneraciones.

En materia de compensaciones y beneficios, uno de los componentes más importantes que fortalece el desempeño laboral del personal de FIRA, son los esquemas de seguridad, bienestar y prestaciones establecidos por la institución.

Cabe mencionar que las prestaciones son otorgadas a todo el personal sin hacer distinciones.

Asimismo los salarios están fijados de conformidad con una valuación de puestos efectuada por una empresa externa, la cual permite asignar salarios en función de la responsabilidad, conocimientos requeridos y habilidades necesarias para realizar las funciones del puesto y permite a su vez generar equidad tanto interna como externa.

Contratación de personal.

En FIRA de acuerdo al procedimiento de contratación, la convocatoria de vacantes se realizan a nivel nacional, y son publicadas a través de la página de internet; por lo que todas las personas que cubran el perfil requerido pueden solicitar trabajo en la institución, incluyendo las personas que vivan donde se encuentran las unidades administrativas que requieren cubrir la plaza vacante. Cabe señalar que en cumplimiento a lo establecido en el modelo de Equidad de Género implementado en FIRA, se ofrecen las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su condición, sin ningún tipo de discriminación.

Asimismo, en FIRA todos los empleados(as) cuentan con un contrato laboral por tiempo indeterminado, el cual no es colectivo.

Servicio médico y campañas preventivas de salud.

Durante 2012, se llevaron a cabo las siguientes campañas de salud a nivel nacional:

- **Profilaxis dental y salud bucal:** Oficina Central, Dirección Regional (D.R.) Noroeste, D.R. Norte, oficinas de la D.R. de Occidente, Agencia Uruapan, Residencia Querétaro, Residencia Aguascalientes, oficinas de la D. R. Sureste, Residencia Tabasco, Residencia Campeche, Residencia Chiapas, oficinas de la D. R. del Sur, Residencia Hidalgo, Residencia Estado de México y Residencia Oaxaca.
- **Influenza estacional:** Oficina Central, D.R. Noroeste, D.R. Norte, oficinas D.R. de Occidente, Residencia y Agencia Querétaro, Residencia Guanajuato y Agencia León, oficinas de la D. R. Sureste, Oficinas de la D. R. del Sur, oficina en el D.F., Residencia Veracruz, Residencia Hidalgo y Residencia Estado de México.

- **Medición de niveles de colesterol y triglicéridos:** Oficina Central, D.R. Noroeste, D.R. Norte, D.R. de Occidente, oficinas de la D. R. Sureste, Residencia Campeche, Residencia Chiapas, Oficinas de la D. R. del Sur y oficina en el D.F.
- **Medición de niveles de colesterol:** Residencia Veracruz, Residencia Hidalgo y Residencia Estado de México.
- **Medición de tensión arterial:** Oficina Central, D.R. Noroeste, D.R. Norte, oficinas de la D. R. del Sur, Residencia Veracruz, Residencia Hidalgo y Residencia Estado de México.
- **Medición de niveles de Glucosa:** Oficina Central, D.R. Noroeste, D.R. Norte, D.R. de Occidente, oficinas de la D. R. del Sur, Residencia Veracruz, Residencia Morelos, Residencia Hidalgo y Residencia Estado de México.
- **Detección de sobrepeso y obesidad:** Oficina Central, Residencia Veracruz, Residencia Morelos, Residencia Hidalgo, Residencia Estado de México y oficina de la D. R. del Sur.
- **Medición de niveles de antígeno prostático:** Oficina Central, D.R. Noroeste, D.R. Norte, oficinas de la D. R. de Occidente, oficinas de la D. R. del Sureste.
- **Espirometría:** Residencia Guanajuato.
- **Detección de Osteoporosis:** oficinas de la D. R. de Occidente.
- **Revisión oftalmológica e insuficiencia venosa y arterial periférica:** Oficina en el D.F.
- **Hepatitis:** Residencia Veracruz.
- **Tétanos:** Residencia Veracruz, Residencia Hidalgo, Residencia Estado de México y oficina de la D. R. del Sur.
- **Plática salud mental:** Residencia Veracruz.
- **Orientación exploración de mama:** Oficinas de la D. R. del Sureste, Residencia Hidalgo, Residencia Estado de México y oficina de la D. R. del Sur.
- **Neumococo:** Oficina Central, D.R. Norte, Residencia Hidalgo, Residencia Estado de México y oficina de la D. R. del Sur.
- **Plática de transmisión de enfermedades sexuales:** Residencia Hidalgo, Residencia Estado de México y oficina de la D. R. del Sur.
- **Pláticas:** Cáncer de próstata, Nutrición y Drogadicción: Residencia Oaxaca
- **Plática:** Como prevenir el colesterol alto: oficinas de la D. R. Norte
- **Pláticas:** Riesgos exposición al sol y Dengue: oficinas de la D. R. del Sureste
- **Cuidados y enfermedades de la próstata:** Residencia Tabasco
- **Plática: Hipertensión y Diabetes:** Residencia Hidalgo, Residencia Estado de México y oficina de la D. R. del Sur.



FIRA proporciona los Servicios de Salud de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México de aplicación análoga a los trabajadores del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio de Subrogación de Servicios que el propio Banco tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Seguridad laboral y mecanismos de control

Al cierre de 2012, se mantuvo una plantilla de 109 empleados capacitados como “brigadistas” que apoyan en labores de protección civil ante cualquier evento de desastre que se presente en la institución. El personal se encuentra distribuido a nivel nacional como sigue:

Oficina Central	31
Oficina D.F.	2
D.R. Norte	21
D.R. Noroeste	15
D.R. Occidente	13
D.R. Sur	15
D.R: Sureste	8
Centros de Desarrollo Tecnológico	5

Capacitación y desarrollo.

Las necesidades de capacitación requeridas para el personal, se establecen en el “Programa Anual de Capacitación” (PAC) y son determinadas con base en las funciones asignadas en el Estatuto Orgánico, en el Manual de Perfiles de Puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales.

En 2012 se tuvo un promedio de 34.48 horas de capacitación como se describe en la siguiente tabla:

Género	No. Personas Capacitadas	Suma Horas Capacitación	Promedio Horas Capacitación
Mujeres	437	24,960	17.15
Hombres	734	55,731	17.33
Totales*	1,171	80,691	34.48

* Se considera para esta información el total de personas capacitadas durante el 2012, contemplado al personal que se encontraba activo a lo largo de dicho ejercicio.

Evaluación del desempeño.

La evaluación de desempeño del personal está alineada a los objetivos institucionales y a las funciones de las unidades administrativas, lo cual permite dirigir el esfuerzo de los (las) empleados(as) al cumplimiento de las líneas estratégicas.

El modelo de evaluación del desempeño del personal de FIRA se divide en dos sistemas que permiten realizar una evaluación del desempeño del personal objetiva, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas:

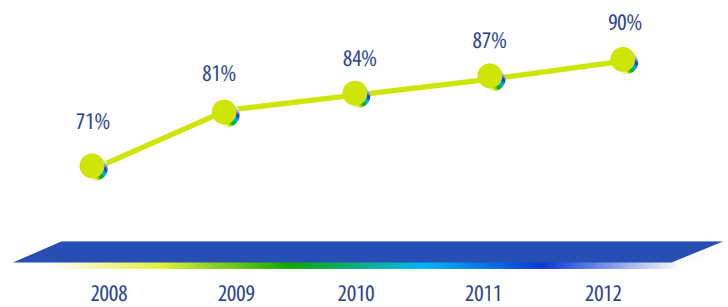
- Sistema de Evaluación por Resultados de Promoción (SERPRO).
- Sistema de Evaluación del Desempeño por Objetivos (SEO).

Al final de cada ejercicio, se evalúa al 100% de la plantilla laboral de la institución.

Clima laboral.

En 2012, el clima laboral de FIRA fue evaluado por la empresa Great Place To Work; gracias a los resultados obtenidos FIRA se obtuvo por tercer año consecutivo el primer lugar dentro de la categoría de las mejores empresas gubernamentales para trabajar en México.

Nivel de satisfacción del personal



Este año se obtuvo un 90% de nivel de satisfacción del personal, representando un incremento del 3% con respecto al 2011.

La cifra anterior refleja los resultados de las acciones que se realizan en la Institución en beneficio del personal y sus familias, entre las que se encuentran las siguientes:

- Campañas para prevenir el hostigamiento sexual y para promover un ambiente libre de discriminación y con cultura equitativa.
- Programa “Dando la Bienvenida” orientado al personal de nuevo ingreso.
- Eventos conmemorativos como el día de la madre, del niño y de la Asistente.
- “Programa golondrinos” el cual consiste en la realización de actividades para los hijos del personal, dentro de las instalaciones de la institución.



El Programa Golondrinos en su edición 2012, contó con la participación de 110 adolescentes de entre 13 y 15 años. Dentro del programa se incluyeron actividades de labor social con la comunidad, pláticas sobre los valores de FIRA y su aplicación, labores de oficina con sus padres, actividades culturales, recreativas entre otras. Todo lo anterior, les permitió conocer la misión de la Institución y la manera en que sus padres contribuyen a la misma

Protección de los derechos humanos. No discriminación y equidad de género.

Como parte de los programas de responsabilidad social en FIRA, se mantiene el compromiso de aplicar acciones afirmativas y/o acciones a favor del personal que favorezcan la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la no discriminación.

En 2012 se mantuvieron los certificados tanto del “Modelo de Equidad de Género” (MEG:2003) como el de la “Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres” (NMX-R-025-SCFI-2009). La Comisión Dictaminadora de Igualdad Laboral, Certificación Mexicana A.C. ratificó a FIRA este último certificado en reconocimiento a sus sanas prácticas de igualdad y no discriminación, previsión social, clima laboral, accesibilidad y ergonomía y libertad sindical.

Asimismo, durante el ejercicio no se reportó ninguna queja o denuncia relacionada con casos por hostigamiento y acoso sexual.

Compromiso con el Pacto mundial.

FIRA mantiene políticas que contribuyen a dar cumplimiento a los principios establecidos en el “Pacto Mundial”, incluyendo la política de no aceptar personas menores de 18 años para laborar en la institución. En este sentido, se trabaja con los proveedores en lo que se refiere a la prohibición del trabajo infantil en sus contratos (“Contratos de prestación de servicios”), estableciendo en los contratos respectivos, que el personal para el servicio de limpieza y mensajería debe contar con una edad mínima de 18 años, y que no se aceptará que el prestador proporcione personal menor de edad.

Por lo anterior, FIRA practica los principios IV y V del Pacto Mundial, que declaran “eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio” y “abolir de forma efectiva el trabajo infantil” de manera que no existen trabajadores menores de edad ni existen casos u operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido en la institución.

Cabe señalar que FIRA se encuentra adherida al Pacto Mundial desde 2009, con el propósito de **fortalecer las acciones encaminadas al beneficio de los empleados** que propicien una mayor satisfacción personal y bienestar familiar.

Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción.

Por cuarto año consecutivo, FIRA obtuvo en 2012 calificación de 10 en las acciones contempladas dentro del “Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción” (PNRCTCC) coordinado por la Secretaría de la Función Pública.

Tema	Calificación
Blindaje Electoral	10
Participación Ciudadana	10
Mejora de sitios web	10
Transparencia Focalizada	10
Lineamientos de Integridad y Ética	10
Programas sectoriales	10
Resultado final	10

Con estas acciones, FIRA cumple su compromiso de contribuir al fortalecimiento de una cultura de apego a la legalidad, y a la construcción de una ética pública que sirva para establecer valores y principios que guíen y orienten la actuación de su personal.

Compromiso Social (Comunidades)

Promotores de la Responsabilidad Social en la Cadena de Valor:

En 2012 FIRA obtuvo por primera vez el reconocimiento como “Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial en la Cadena de Valor”, el cual fue otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) en reconocimiento por el cumplimiento de los estándares de responsabilidad social hacia el interior, y por la labor de difusión de estos estándares entre sus grupos de interés.

En este año, FIRA impulsó la participación de 4 de sus clientes a través de capacitación y asistencia, para que logran obtener el distintivo como Empresas Socialmente Responsables. De esta manera, las empresas apoyadas por FIRA y que obtuvieron el distintivo ESR 2012 fueron:

- Concentradora Nacional de Plantas Ornamentales (CONAPLOR), ubicada en Cuautla, Morelos;
- Desarrollo Agroindustrial GAYA dedicada a la producción de vainilla en Gutierrez Zamora, Veracruz;
- Empresa Manuel Murua dedicada a la producción de algodón y forrajes en Torreón, Coahuila;
- Empacadora Ganadera de Tamaulipas, Grupo ARIAS, ubicada en Soto la Marina, Tamaulipas.

Vinculación académica y productiva mediante estancias de capacitación para estudiantes:

En coordinación con universidades que ofrecen carreras vinculadas con los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural, FIRA suscribe convenios de colaboración, a fin de implementar el “Programa de Estancias de Capacitación para Estudiantes”.

Dicho programa fue estructurado con el fin de propiciar un mejor desempeño en el campo laboral de los futuros profesionistas, por lo que el programa ofrece a los estudiantes más destacados de universidades, la oportunidad para que apliquen sus conocimientos y desarrollen sus habilidades y competencias en una empresa, organización económica, organización de productores, centros de desarrollo tecnológico de FIRA, intermediarios financieros o instituciones de investigación y desarrollo, así como en empresas de servicios especializados o despachos.

Los objetivos del programa son:

- Que los estudiantes más destacados del programa, sean contratados por las propias empresas y organizaciones donde realizan la estancia.
- Adquieran experiencia en el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural, con la posibilidad de ser habilitados y de que constituyan empresas de servicios especializados (despachos) reconocidas por FIRA.
- Se propongan como candidatos a la bolsa de trabajo de FIRA.



Programa de voluntariado.

En 2012 en Grupo de Voluntarios FIRA participó activamente en diversas actividades en beneficio de la sociedad:

- Se dio continuidad al proyecto “Apadrina un niño con AMANC (Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Michoacán)”. Al cierre de 2012, se contó con un registro de 64 padrinos entre personal activo y jubilados a nivel nacional, quienes gracias a sus aportaciones se recaudaron 245,085 pesos destinados a la ayuda de su tratamiento. Asimismo, con motivo del día del niño, se realizó un festejo especial en donde además de la convivencia, se recaudaron juguetes, ropa y dulces que fueron regalados a los 85 niños de la casa AMANC en Morelia Michoacán.
- En noviembre, el grupo organizó el “bazar de artesanías y navideño” dentro de las instalaciones de FIRA, en el que se ofrecieron productos elaborados por artesanos de diferentes comunidades del estado de Michoacán con el propósito de contribuir al fomento y preservación de la actividad artesanal. Dicho evento de dos días logró ventas aproximadas de 25,000 pesos, equivalente a un ingreso promedio de 1,200 pesos por artesano.

Finalmente, en diciembre se continuó con la campaña “Empecemos por nuestra casa”, en el cual, gracias a la participación del personal, se entregaron 92 despensas al personal de limpieza, seguridad, cafetería, jardinería, correspondencia y comedor que apoyan en Oficina Central. Además, se entregaron 6 obsequios al personal del Centro de Atención FIRA y al encargado del servicio médico.



Otras acciones con participación voluntaria del personal.

En 2012 nuevamente se refrendó el compromiso social de FIRA con la participación voluntaria y decidida del personal activo y pensionado en la colecta anual en favor de la Cruz Roja Mexicana.

En esta ocasión, se recaudaron 563 mil 375 pesos, mismos que fueron entregados a esa institución y que fueron destinados para la remodelación de una sala de observación para mujeres y una para hombres.

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

Difusión de productos y servicios

FIRA promueve sus productos y servicios a través de los siguientes mecanismos:

- Promoción directa a través de las oficinas de FIRA en el país,
- Promoción a través de despachos y técnicos habilitados,
- Promoción a través de los Intermediarios Financieros,
- Promoción a través de las Dependencias Federales,
- Promoción a través de Internet,
- Eventos demostrativos a través de nuestros 5 Centros de Desarrollo Tecnológico,
- Participación en Foros.

Asimismo, se mantiene la cuenta en twitter “@FIRA_Mexico”, con el propósito de atender a más personas que visitan las redes sociales.

Nivel de satisfacción de los clientes

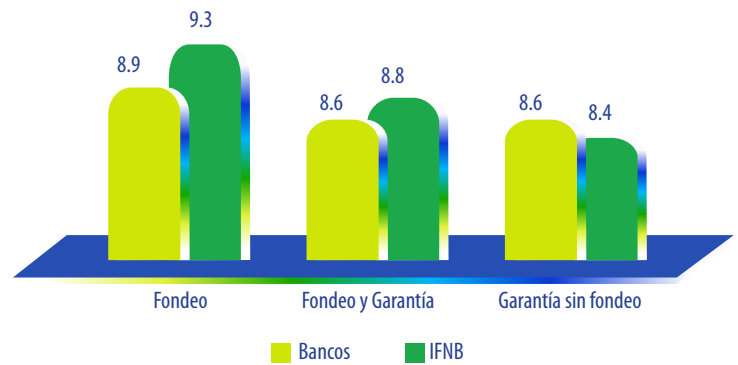
Para la evaluación realizada en 2012, se aprovechó la encuesta solicitada por la Secretaría de la Función Pública para incluir la evaluación sobre el nivel de satisfacción de los intermediarios financieros con respecto a los servicios de Fondeo y Garantías que otorga FIRA, obteniendo los siguientes resultados:

La satisfacción global con el servicio de fondeo alcanzó una calificación promedio de 9.1 en escala del 0 al 10; asimismo, el 91.33% de los encuestados manifestaron estar satisfechos con el servicio recibido.

La satisfacción global con el servicio de fondeo alcanzó una calificación promedio de 9.1 en escala del 0 al 10; asimismo, el 91.33% de los encuestados manifestaron estar satisfechos con el servicio recibido.

Calificación por tipo de IF's a los servicios de Fondeo y Garantías

(Escala de 0a 10)



ACERCA DE ESTE INFORME

Estas memorias se realizaron considerando las directrices establecidas por el Global Reporting Initiative (GRI), a través de la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3", e igualmente se consideraron los indicadores establecidos en el suplemento para el sector financiero al cual pertenece FIRA.

La estructura de este documento se mantiene de manera similar a las memorias de los ejercicios anuales anteriores, en donde se presentan los resultados agrupados bajo los temas: económico, social y ambiental, incluyendo además los principales resultados por grupo de interés, al amparo del principio de materialidad³ y el cumplimiento a los diez principios del Pacto Mundial, al cual esta Institución se encuentra adherido.

El reporte de las cifras económicas se reportan en pesos mexicanos a valor 2012, incluyendo las cifras de años anteriores las cuales se han actualizado para efectos de comparación, considerando los datos del índice nacional de precios al consumidor (INPC); sin embargo, esto no representa cambios significativos en las cifras principales.

Al final de este documento, se muestra la tabla de correspondencia entre los indicadores sugeridos por el GRI y los principios del Pacto Mundial para la elaboración de esta memoria y su aplicación dentro del documento.

Los datos presentados han sido revisados y aprobados por cada una de las áreas correspondientes a fin de garantizar la validez de la información presentada.

Para cualquier duda o comentario acerca del presente informe, puede contactarse a la:

Dirección de Procesos, Calidad y Control.

Oficina Central FIRA – Banco de México
Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8555
Col. Ex-Hacienda San José de la Huerta
C.P. 58342, Morelia, Michoacán.
Correo: bpanuco@fira.gob.mx

³ Se refiere a la relevancia del contenido de estas memorias, determinado por las acciones de FIRA que impactan a los grupos de interés, así como sus prioridades.

Relación de los indicadores GRI y su ubicación dentro del documento

Índice de contenido G3 - Suplemento Sectorial para Servicios Financieros - Nivel de aplicación del GRI B

CONTENIDOS BÁSICOS PARTE I: Información del perfil			
1. Estrategia y Análisis			
	Descripción	Pag.	Comentarios
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	-	No aplica por cambio de directivo en 2013
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	3	
2. Perfil de la organización			
2.1	Nombre de la organización.	5	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	5	
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	7	
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	7	
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.		Sólo opera en México
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	7.11	
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	6	
2.8	Dimensiones de la organización informante.	18	
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	8	
2.1	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	9	
3. Parámetros de la memoria			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	35	
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	35	
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	35	
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	35	
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	15-16	
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	35	
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	35	
3.8			No aplica
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	35	
3.10			No aplica
3.11			No aplica
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	36	
3.13			No aplica

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	11	
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	11	
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	11	
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	11	
4.5			No aplica
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	11	
4.7			No aplica
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	5, 10	
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	11-12	
4.1	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	16	
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	12	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	al interior del informe	
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	13	
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	15	
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	15	
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	15	
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	15	

CONTENIDOS BÁSICOS PARTE II: Declaraciones sobre el enfoque de gestión (DEG)

	Descripción	Pag	
	Portafolio de productos		
FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	24	
FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	24	
FS3	Procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.	24	
FS4	Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	24	
FS5	Interacciones con clientes/sociedades participadas /socios empresariales en relación a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales.	25	

Información sobre el enfoque de gestión ECONÓMICO			
	Desempeño económico	19	
	Presencia en el mercado	23	
	Impactos económicos indirectos	21	
Información sobre el enfoque de gestión MEDIO AMBIENTAL			
	Materiales	27	
	Energía	26	
	Agua	26	
	Biodiversidad	-	No aplica
	Emisiones, vertidos y residuos	27	
	Productos y servicios	24	
	Cumplimiento	24	
	Transporte	27	
	General	24	
Información sobre el enfoque de gestión PRÁCTICAS LABORALES			
	Empleo	28	
	Relaciones Empresa/Trabajadores	29	
	Salud y Seguridad Laboral	29	
	Formación y Evaluación	31	
	Diversidad e Igualdad de Oportunidades	32	
Información sobre el enfoque de gestión DERECHOS HUMANOS			
	Prácticas de Inversión y Abastecimiento	15	
	No discriminación	32	
	Libertad de Asociación y Convenios Colectivos		Aún y cuando existe libertad asociación, FIRA no cuenta con un sindicato de empleados
	Trabajo infantil	32	
	Trabajos Forzados	32	
	Prácticas de Seguridad	31	
Información sobre el enfoque de gestión SOCIEDAD			
	Comunidad		
	Corrupción		
	Política pública		No aplica
	Comportamiento de competencia desleal		No aplica
Información sobre el enfoque de gestión RESPONSABILIDAD PRODUCTOS			
	Salud y Seguridad del Cliente		No aplica
	Etiquetado de Productos y Servicios		No aplica
FS15	Políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos inancieros	34	
	Comunicaciones de Marketing	34	
	Privacidad del Cliente		Los mecanismos de seguridad establecidos en FIRA para proteger la privacidad del cliente, han funcionado por lo que en 2012, no se presentaron quejas relacionadas.

Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento

INDICADORES DEL PACTO MUNDIAL		
DERECHOS HUMANOS		
	Descripción	Pag
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No aplica
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	31
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	32
TRABAJO		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	No aplica
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	32
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	32
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	29
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	29
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	31
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	No aplica
MEDIO AMBIENTE		
PR 3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	-
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	27
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	-
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	26
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	26
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	26
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	25
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	26
EN8	Captación total de agua por fuentes.	26
CORRUPCIÓN		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	32

MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD

2019



FIRA

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA